

BRAVO CORREOSO

Por MIGUEL COYULA

HA bajado a la tumba Antonio Bravo Correoso. Según las apreciaciones de estimables compañeros del periodismo, Oriente está de luto. Pienso que el luto alcanza a todo el pueblo cubano. Porque el notable hijo de Oriente era una gloria legítima de nuestro país.

La circunstancia de haber llegado yo a la guerra en una expedición por las costas orientales, hizo que conociese antes de los veinte años antecedentes y nombres relacionados con las tareas preparatorias del movimiento revolucionario en Santiago de Cuba y otros lugares de la provincia. Fueron muchas e impresionantes las conversaciones sobre "Bravito", y desde entonces me senti inclinado —por el impulso de una fuerte simpatía— hacia aquel desconocido que se llamaba Antonio Bravo Correoso.

La guerra libertadora de 1895 se vió robustecida en Oriente por las más brillantes figuras de una juventud ardorosa. Junto a los veteranos heroicos de la llamada Guerra Grande, los muchachos de 1895 nos sentíamos un tanto cohibidos. Eran para nosotros algo así como seres extraordinarios, aquellos hombres que durante diez años terribles habían desafiado la famosa bravura de los ejércitos de España. Y cuando los leones orientales de 1895, de igual modo que la gente nueva, hacían del joven abogadito de Santiago tantos elogios, forzosamente debía tratarse de un cubano excepcional.

Después de la evacuación española, tuve la suerte de conocer a Bravo Correoso; y éramos ya amigos cuando asistí a varias sesiones de la Asamblea Constituyente que diera al pueblo de Cuba la Carta Política de 1901. En los trabajos de secciones y plenarios de aquella histórica reunión, hizo gala de sus singulares talento y cultura el hijo ilustre que la patria acaba de perder.

A medida que el tiempo transcurre, se avivan más en mi recuerdo los contornos de hechos y hombres correspondientes a la época en que presidía la República el inolvidable Tomás Estrada Palma. Bravo Correoso en el Senado y yo en la Cámara de Representantes, pertenecíamos a las filas de los adictos al Presidente.

Al desarrollarse los dolorosos acontecimientos políticos de 1906, hubo una reunión de histórica trascendencia en la cual nos vimos enlazados por un criterio inquebrantable: fué la reunión de los congresistas gubernamentales celebrada el 23 de septiembre, con motivo de la renuncia del Presidente, a la que siguieron la del Vice y todos los Secretarios. Dos ideas contradictorias —alentadas ambas por los mejores propósitos— aparecieron en encendida pugna. Mientras otros abogaban en sentido opuesto con atendibles razones, los muy amados Mario García Kohly y Alfredo Betancourt Manduley —con Bravo Correoso y conmigo— sostenían que debíamos asistir al Congreso y escoger un Presidente Provisional, porque veíamos el peligro de la intervención extranjera. Horas después se publicaba la llamada Proclama Taft, que establecía en Cuba la Intervención.

Mis sencillas palabras de aquel día se vieron robustecidas por las vigorosas de García Kohly y Betancourt Manduley; pero los conceptos más bellos y generosos, a la vez que firmes, fueron los del patriota que ha bajado a la tierra sintiendo la caricia de su bandera sobre el ataúd.

1.- Este movimiento...

2.- Este movimiento...

3.- Este movimiento...

4.- Este movimiento...

5.- Este movimiento...

6.- Este movimiento...

7.- Este movimiento...

8.- Este movimiento...

9.- Este movimiento...

10.- Este movimiento...

HERNÁNDEZ
PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

En 1935 los comprovincianos de Bravo Correoso quisieron honrarlo merecidamente, y yo fui invitado a la espléndida consagración. Pocas veces he visto un teatro como aquella noche. Nunca —haciendo un elogio— me he sentido más feliz.

En junio de 1942, los periodistas de Oriente —nobles tanto como cultos— iniciaron en mi honor una serie de homenajes inmerecidos, que jamás olvidaré. Para saludarme al llegar y para despedirme acudió a la estación ferrocarrilera Antonio Bravo Correoso, que hizo ácto de presencia en varios actos, además. Al despedirnos —abrazados— me dijo que tal vez no volveríamos a vernos, porque se sentía cerca de la tumba, y su presentimiento resultó fatal.

En la Constituyente de 1940, él parecía como un vigilante —el único posible vigilante— espiritualmente enviado por sus insignes compañeros de 1901. Cuando coincidíamos en las deliberaciones —por fortuna, con frecuencia coincidíamos— yo experimentaba la alegría que proporciona el convencimiento de que uno sigue certera orientación.

Ya pertenecen a la Historia todos los asambleístas de 1901. Pertenecen a la Historia también la Constitución que ellos hicieron. Desaparecidos los fundadores y el documento jurídico por ellos redactado, ¡quiera Dios que con la Carta Política de 1940 nos vaya bien!

Fervorosamente me uno al duelo de los orientales, con mayor motivo por traerse de alguien a quien mucho quería. Pero rectifico. Porque la muerte de Antonio Bravo Correoso produce un duelo profundo que desde el Cabo de San Antonio se extiende hasta Maisí.

1.- Este movimiento de liberación o independencia de la isla de Cuba...

2.- Se debe tener en cuenta el principio de que la emancipación de la isla...

3.- Propugnamos...

4.- Recabamos para la enseñanza pública - elemental, secundaria y técnica...

5.- Proclamamos que todo niño cubano debe ser educado por profesores cubanos...

6.- Juzgamos de vital trascendencia para el permanente fortalecimiento de la nacionalidad...

7.- Requerimos el debido reconocimiento y la justa protección para los trabajos de las instituciones oficiales de enseñanza...

8.- Reclamamos el derecho constitucional de la profesión de todas las religiones y el ejercicio de todos los cultos...